

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

INDEPENDENCIA Y LIBERTAD

Dedicado a nuestro muy amado Maestro de primera enseñanza, Sr. Corredor.

Poco tiempo después de entrar en el período de nuestra adolescencia, y cuando tuvo lugar la transición del sistema monárquico por el del régimen federal, habitábamos en una hermosa capital de partido judicial, y precisamente asistimos al acto en que la fuerza pública hizo de viva voz la proclamación, ó mejor dicho su adhesión al Gobierno ya constituido en la capital de la nación, y aunque jovencitos y sin experiencia, nos llamaban la atención aquellas fuertes voces de «viva la república» «viva la libertad».

En cuanto al primer extremo, desde luego nos convencimos de su significación, pero en cuanto al segundo, acaso debido á nuestra corta edad, creíamos que libertad consistía en el libre albedrío del hombre sin restricción de ningún género, pero bien pronto nuestro bondadoso, querido é ilustrado maestro D. Victoria Corredor, cumpliendo con los deberes que su honrosa profesión le imponían des hizo nuestro horror, explicando, con la claridad que él sabe hacerlo, su verdadera significación.

Francamente, entonces nos dimos por convencidos, no recordando el por qué, quizá fuera por ahorrarnos del castigo que, de confesar nuestra rudeza, pudiera esperarnos; pero hoy, ya sin temor á aquella mano venerable, á quien siempre profesamos y seguiremos profesando especial cariño, declaramos: que ni entonces ni ahora comprendimos ni comprendemos lo que es libertad.

Verdad es que no abrigamos hoy duda alguna de que no tiene el alcance (como no podía menos de suceder) que creíamos allá en nuestra casi-infancia.

En los ratos de pequeño ocio de que hemos disfrutado, parece tenemos estudiado que libertad es lo mismo que «ejer-

ciar el hombre las facultades que Dios le dió, siempre dentro de la moral y de la justicia». Ó como otros la definen: «el poder de hacer todo lo que no daña á otro» «el derecho de hacer todo lo que las leyes le permiten» respetando siempre los poderes constituidos, y por consecuencia, el de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, que después de todo hay que convenir en que sirven de muro de contención para detener las pasiones de la sociedad que se desbordan.

Sentado este principio, al que nosotros siempre hemos rendido culto, reconocemos que libertad es una joya preciosísima que nos legaron nuestros antepasados, no sin costarles grandes sacrificios, y seríamos unos necios en contribuir con nuestras escasas fuerzas así físicas como intelectuales á volver á aquellos tiempos retrospectivos.

Hemos dicho antes que para conseguir la libertad fué á costa de sacrificios y se comprende; para que haya verdadera libertad es preciso independencia.

Esta, sabido es (concretándonos á nuestra amada España) que hubo que luchar en sus primitivos tiempos con los pueblos del Oriente, del Mediodía y del Septentrión, que se desplomaron sobre nuestro territorio ávidos de gozar del ambiente de nuestro cielo, de la belleza de sus hijas, de la dulzura del país y del trato de sus moradores, con los cuales fuimos antes héroes vencedores que vencidos, según lo atestiguan Numancia, Sagunto, Termancia y otras, mostrándonos orgullosos de haber tenido la gloria de nacer á la sombra de tan venerandas ruinas.

Después con los alanos, vándalos, suevos, godos y con los sectarios de Mahoma.

Después hubo que contrarrestar la influencia feudal hasta conseguir anular sus franquicias y rasgar sus privilegios, y, por último, hundir el absolutismo, dando carta de naturaleza á la independencia y á su sinónima la libertad.

Pero, y á pesar de todos estos esfuerzos

y sacrificios, ¿gozamos de esa libertad de que tanto se hace alarde? No. El cacique ha sustituido á aquellos pueblos dominadores y al poder feudal; aquellos pueblos que, si bien nos hicieron verter torrentes de sangre, nos trajeron la civilización y nos sacaron del estado casi nómada en que nos encontramos, pero el cacique que no puede fundar sus derechos en la conquista de la guerra, ni en la división de lotes que por consecuencia de ella pudiera corresponderle, ni en sus méritos artísticos ni literarios, funda su poderío en el derecho de su influencia que nosotros mismos le prestamos, sin darnos cuenta que labramos nuestra propia ruina, iniciando la división de dos castas, la de los privilegiados y la de los huérfanos, y decimos huérfanos porque permanecemos impasibles dejando que su influencia nos tiranice, conculque el derecho electoral, oculte sus bienes y su industria á la tributación, escale las funciones y cargos públicos, empañe los rayos reflectores de la razón y de la justicia hasta el punto que nos hace exclamar: ¿Dónde está la verdadera independencia? ¿Cuál es la libertad?

CASIANO CARDENAL.
Exsecretario.

TRIBUNA LIBRE

Siempre se rompe la sogá por lo más delgado

Quando estábamos ocupados en la terminación de las últimas faenas de recolección y sin que apenas pudiéramos disponer de tiempo material para enterarnos de lo poco interesante que nos decían los periódicos que ocurría en España por estar los labradores en época de ruda, penosa y harto mal retribuida recolección, y los ministros descansando de sus.... también penosas tareas, nos sorprendió ayer el *Heraldo de Madrid* y hoy *El Correo Español*, contándonos la agresión tan injusti-

ficada de que fué objeto la redacción de *El Correo de Guipúzcoa*.

El relato de lo ocurrido en San Sebastián el día 31 de Agosto me obliga, por el concepto que de ello he formado, á tomar la pluma exclamando con las palabras que sirven de título á estas líneas. ¡Siempre se rompe la sogá por lo más delgado!

Creyeron un puñado de marinos (no podemos cometer la injusticia de hacer responsable á toda la Marina española que en cien combates tiene demostrado su heroísmo y tenacidad cuando de defender á nuestra querida patria se trata) que en un suelto publicado en *El Correo de Guipúzcoa*, titulado *Notas donostiarras*, había conceptos ofensivos á la Marina; y los hombres, sin más reflexionar y deseando abreviar, fuéronse por el atajo y derechos llegaron á la redacción de dicho periódico donde cometieron atropellos indignos del honor y caballerosidad que siempre distinguió á la Marina de guerra española.

Estos treinta marinos, aun suponiendo que hubieran existido (que no existen en manera alguna ó yo no sé leer) esas ofensas por ellos soñadas, se olvidaron primero de que siendo éstas dirigidas á la Marina no debieron ellos nunca subrogarse representación tan honrosa para llevarla por ese camino, que como no está limpio, necesariamente aquélla había de salir sucia. Segunda omisión: De haber existido lo que ellos creyeron, debían saber que nadie puede ser juez de su propia causa, no pudiendo, portanto, tomarse la justicia por su mano; además de que nunca debe ser responsable el hijo de los actos que cometa á ciencia y paciencia el padre y autorizados con su presencia, sino que debe de serlo aquél que pudiendo evitarlo ordenando al hijo que se retire de aquel lugar, no lo hace ni ordena; pues esto ni más ni menos es lo que acontece con este régimen liberal que nos gobierna para desdicha nuestra, pues

que entre los muchos.... progresos que nos ha traído, se cuenta en primera fila la libertad de imprenta, mediante la cual puede ó tiene derecho la prensa á censurar todo lo que considera censurable, sin que por ello deba ser ésta la responsable sino aquellos que implantaron esa libertad, entendiéndolo así indudablemente todo el *Ministerio*, puesto que precisamente cuando comenzó á hacerse público el pensamiento del duque ó de quien fuere, todos los periódicos sin distinción de matices censuraron y reprobaron semejante pretensión, no faltando quien dijera que ese simulacro de escuadra, compuesta de un puñado de barcos antediluvianos, provocaría risa á los extraños y compasión y lástima á los propios; y á pesar de todo esto que la prensa dijo, sin que ninguno de los ministros la mandase callar, porque no pueden privarla, en circunstancias normales, de hacer uso de ese que ellos llaman derecho, lleváronla á término tan feliz como el que ha tenido en San Sebastián, siendo, por tanto, los primeros responsables de todo lo ocurrido los que pudiendo y debiendo oír el general concepto que el proyectado viaje merecía á la opinión, representada por la prensa, pudo haberlo suspendido y no lo hizo, debiendo, por consiguiente, los marinos buscar la primera causa, origen de este tristísimo espectáculo, impropio de nuestro suelo, y no atropellar y maltratar de palabra y de obra treinta marinos al redactor del periódico, haciendo bueno con esto el adagio con que encabezamos este escrito «la sogá se rompe siempre por lo más delgado» puesto que se han atrevido con un periodista que dió la noticia y no con un ministro que dispuso el viaje, sin el cual nada de todo esto hubiera ocurrido.

Otra omisión ó olvido: También (en nuestro humilde sentir) debieron tener en cuenta nuestros marinos, al pretender volver por su buen nombre que consideraban ofendido, que las cosas se juzgan

bajan de las rodillas y alcanzan los tobillos; y los pulgares de las manos y de los pies son oponibles, pero bastante cortos: las uñas planas. Las orejas redondas con rebordes y pegadas á la cabeza como las tiene el hombre. Carece de cola, de bolsas en la cara ó buches y de callosidades en las posaderas. Las hembras están sujetas á las incomodidades periódicas de la mujer. Sus movimientos son graves y no tienen esa petulancia caprichosa ó brutal que tanto caracteriza á los demás monos. Los pelos que cubren el cuerpo son mucho más espesos y abundantes en las partes externas de los miembros que en las internas, en las cuales llegan á desaparecer completamente; los de la cabeza parten del vértice y caen en todos sentidos á los lados como si fuera una cabellera mal peinada. El vello de los brazos, del mismo modo que en los hombres, se dirige de arriba á abajo desde el hombro al codo, y en un sentido inverso en el antebrazo desde más arriba de la muñeca hasta el codo. El color de la piel es, como observan ustedes, una mezcla de azul-pizarra, y toda su superficie está cubierta de finísimas arrugas, formando mamilas que cuelgan.

En la parte desnuda del vientre, de las ingles y de los sobacos es más subido este color azulado y aun toma un aspecto negro bastante intenso, donde el color de la carne marca apenas el contorno de los ojos y la mucosa de los labios. Las uñas de manos y pies son negras.

El orangután se hace notar por su cara negra y el hocico un poco saliente. La nariz, completamente aplastada en su base, resalta hacia las ventanillas. Sus ojos, de un gris pardo, brillan en el fondo de la órbita que los protege; su forma es oval. La barba y las patillas cubren su mandíbula inferior y las mejillas.

El pecho es ancho y arqueado; los brazos, como ya hemos dicho, son largos; los muslos y las piernas proporcionalmente más cortas. Las pantorrillas bien conformadas.

Los etíopes se pusieron incondicionalmente á las órdenes del padre Antonio, y éste, que parecía infatigable, dispuso que antes de ponerse en movimiento la expedición, se examinaran los restos de las vituallas para saber con certeza qué cantidades de latas de conservas, botellas y demás, sin olvidarse de la pólvora, se contaban.

Pocos artículos alimenticios figuraban en el equipaje como resto del almuerzo que se dió en el aerostato en la mañana anterior.

—Pero aquí abundan los cocos, los plátanos, los dátiles y las aves—replicó el primer ministro á los tristes presagios de la inconsolable Araceli y de su hermana.

—Además—repuso uno de los negros cortesanos—es indudable que bajo los árboles y en los prados que se extienden entre ellos encontraremos caza en abundancia.

—Precisamente, aquí cercano, en el terreno húmedo, se han notado las huellas de pisadas de corzo y de caballo salvaje—adujo el padre Antonio.

No; los alimentos no han de faltarnos si dura mucho tiempo, desgraciadamente, la triste situación en que todos nos encontramos.

Ea, dispongamos el desayuno y tengamos valor ¡qué caramba!

Se abrieron cinco ó seis latas de carne y pescado; se descorcharon varias botellas; uno de los negros trepó por el tronco de un platanal y nada faltó para satisfacer el apetito de aquella gente, víctima de la desgracia.

Apenas terminada la comida, los expedicionarios se vieron de improviso sorprendidos al descender sobre ellos una lluvia de hojas desprendidas de los árboles.

Al dirigir la mirada á lo alto, se observó que estaban espías por una veintena de robustos y ágiles orangutanes que ges-

siempre según su procedencia; de tal suerte que el asunto que nos ocupa, tratándose de un particular aún podría explicarse y tener disculpa, pero en manera alguna tratándose de personas investidas de autoridad, que deben, por lo mismo, dar pruebas y ejemplo de disciplina y subordinación y más todavía cuando se trata de cosas que afectan á su institución.

Increíble nos parece que actos de esta naturaleza, que ellos solos se califican, tengan lugar en los comienzos del siglo XX y dentro, como si dijéramos, de la morada de las instituciones, y perpetrados por unos cuantos que pertenecen á la marina española y á presencia de la extranjera.

¿Qué concepto tan elevado habrán formado de nosotros las naciones extranjeras con esta prueba de San Sebastián?

Seguramente convendrán con nosotros en una cosa, y es, que el viajeito de las instituciones ha puesto á España y á su marina de guerra en el más grande de los ridículos imaginables ante los ojos del mundo civilizado.

Resta tan solo ahora, y me temo que así suceda, que estos hechos queden sin depurar y no sean objeto de un ejemplar y severo correctivo.

Por este camino y con esta gente, luego, muy luego, querido Tejero, se llega á conseguir el bello y simpático ideal de nuestra regeneración.

VICENTE HERNÁNDO BOCOS.

San Esteban de Gormaz 3 de Septiembre de 1901.

Carta de Madrid

Madrid 6 de Septiembre de 1901.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La política se encuentra en calma y es poco lo que puede decirse sobre ella. Sin embargo, lo que más llama la atención es la parsimonia con que procede el Gobierno en la cuestión de las reformas, y son ya varios los personajes políticos que manifiestan estar convencidos de la inutilidad de los trabajos de la ponencia de ministros, porque los resultados no se ven por ninguna parte, y se dice que cunde el desaliento entre los individuos del gabinete que la forman, añadiéndose que cada uno de éstos se dedicará aisladamente al estudio de los proyectos de sus departamentos respectivos.

Añádese que lejos de buscar las economías tan deseadas por la nación en todos

los ministerios, el general Weyler pedirá un gran aumento de gastos en su departamento de Guerra para llevar á la práctica las reformas que trata de introducir en dicho ramo, como consecuencia de los recientes y repetidos viajes realizados por la península é islas Baleares.

El ministro de Hacienda y los maestros.

En telegrama de Vigo, recibido hoy, se manifiesta que los maestros de instrucción primaria de aquella importante población, han visitado al ministro de Hacienda para conocer su pensamiento respecto al pago por el Estado de los haberes del magisterio primario. El Sr. Urzáiz les manifestó que tenía el más interés en el asunto que los ministros de Instrucción pública y de Gobernación. También le hablaron los Maestros respecto á la conveniencia de que se agreguen las retribuciones á los sueldos, formando de este modo una asignación única, á lo que el ministro les contestó que tiene el asunto en estudio, así como el de la forma de que puedan ascender sin salir de las localidades en que se hallen desempeñando su cargo, y les dió la esperanza de que acaso se les concedan los ascensos de sueldo por quinquenios, como los catedráticos de las universidades y de los institutos.

Los maestros, dice el telegrama, salieron satisfechísimos de la acogida y de las buenas disposiciones en que se encuentra el Sr. Urzáiz.

Con respecto al pago de las atenciones de primera enseñanza por el Estado, se confía en que el decreto respectivo estará ultimado antes del 20 del actual, dándose por seguro que lo llevará personalmente á la firma el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones.

Tribunales de honor para el profesorado.

El día 5 del actual firmó S. M. la Reina un decreto creando los tribunales de honor en el profesorado docente.

Dicho decreto establece que cuando un catedrático cometa actos deshonrosos para sí mismo ó para la clase de que forma parte, procederá la reunión del tribunal de honor. Cuando éste haya de constituirse, se solicitará previamente en documento firmado por uno ó dos catedráticos, que se elevará al ministro de Instrucción pública y en el cual se hará una exposición de los hechos que, á juicio de los firmantes, hagan necesaria la reunión del Tribunal. La instancia omitirá el nombre del profesor denunciado. Una junta del mismo cuerpo del acusado,

compuesta de tres individuos, fallará en término de 16 días si procede ó no la constitución del tribunal de honor.

En el caso de que el catedrático para quien se forme corresponda á un claustro universitario, formarán el tribunal dos profesores de cada facultad, presididos por el rector. Si el acusado es miembro del cuerpo docente de un instituto, los jueces que han de juzgarle serán los catedráticos de los distintos centros de enseñanza del distrito, uno de cada claustro.

Al profesor denunciado se le concede un plazo de tres días, durante el cual podrá recusar á los vocales del tribunal de honor que se constituirá en el lugar donde se hayan cometido los hechos que den lugar á su funcionamiento. Si del fallo del tribunal resultase la falsedad de las imputaciones, se extenderá acta por duplicado y se entregará una al catedrático denunciado; si la denuncia fuese calumniosa se procederá á juzgar, por igual procedimiento, á los denunciados, y si, por último, el tribunal estima que las acusaciones son ciertas y constituyen un acto deshonroso, se concederá al profesor condenado el plazo de un mes para que renuncie su cátedra. Transcurrido este tiempo sin hacerlo, el ministro separará de su cargo al catedrático dentro de los ocho días siguientes al anterior término, publicando el fallo del tribunal. La tramitación de los tribunales de honor será secreta.

Asuntos militares.

Su Majestad la reina ha firmado el decreto llamando al servicio activo de las armas á 80.000 hombres del actual reemplazo.

En breve publicará el *Diario oficial del ministerio de la Guerra* una disposición por la cual siempre que haya de ascender un jefe ú oficial del ejército, tanto en activo como en la reserva, se le someterá á un examen de aptitud ante un tribunal que se compondrá de tres individuos de igual categoría que el interesado y de tres de la inmediata superior, bajo la presidencia de un general de brigada para los jefes y de un coronel para los oficiales.

Se espera también que dicho *Diario oficial* publicará dentro de tres ó cuatro días las plantillas de los cuerpos del ejército en las que se detallan con gran precisión el número de hombres que ha de tener cada uno.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que cuandocambie de destino un jefe ú oficial de cualquier cuerpo, haga constar

el jefe del mismo en la hoja de servicios el concepto que le haya merecido, para que pase á conocimiento del jefe á que vaya destinado.

Noticias.

Para mañana sábado por la tarde está acordado que se reúnan los ministros para celebrar consejo, al cual podrá asistir el de Marina, que llegará por la mañana.

—Se dice que el ministro de Agricultura tiene preparados más de doce proyectos de ley que se propone presentar á las Cortes tan pronto como éstas se reúnan, que será para el 15 de Octubre lo más tarde, según las manifestaciones hechas por algunos ministros y en particular por el señor Sagasta. Entre dichos proyectos figuran los referentes á la langosta y al crédito agrícola.

—Están siendo objeto de grandes atenciones por parte de los portugueses los excursionistas españoles que han ido recientemente á Lisboa.

—El gobernador de Teruel, Sr. Retana, ha copado personalmente una partida de monte en el Círculo Mercantil de aquella población. El dinero y los puntos fueron puestos á disposición del Juzgado.

—A D. Angel Sanz, Mestro de primera enseñanza de Cebreros (Avila), le han robado 3.000 pesetas en monedas de oro, que tenía escondidas debajo de unas baldosas de una habitación. La guardia civil ha detenido á dos mujeres apodadas *Las Terronas* y á dos hombres, como presuntos autores del robo.

—Comunican de San Sebastián que los reyes fueron á Pasajes y se trasladaron á bordo de la fragata alemana *Stein* y fueron recibidos con todos los honores por los guardias marinas. Los reyes recorrieron todo el buque y les llamó mucho la atención, entre otras cosas, el comedor que es á la vez escuela y dormitorio, pues las mesas de estudio se convierten en mesas de comedor y después sobre ellas se arman las camas. Fueron obsequiados con un té, presenciaron ejercicios de cañón, de fusil, gimnásticos, etc., y después de la visita, que duró dos horas, fueron despedidos los reyes con los mismos honores que á la llegada.

—El Subsecretario de Hacienda reunió ayer tarde á los directores de su departamento para tratar del cumplimiento del decreto que establece las bases del procedimiento en el despacho de los expedientes.

—El Sr. Romero Robledo, según ha manifestado, se propone hacer en las Cortes una ruda oposición al Gobierno. Cree también que al advenimiento al trono, de D. Alfonso XIII es preciso un cambio

radical de política, formando un Gobierno de amplia concentración que signifique una tregua para los partidos políticos.

—El tiempo hermoso á causa de las últimas lluvias.
• No ocurre otra cosa.
Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Asociación provincial de Maestros.

Soria 6 de Septiembre de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: En la sesión celebrada el día 27 de Agosto último por la Junta directiva de la Asociación provincial de Maestros sorianos, se acordó verbalmente remitir copia literal del acta levantada á todos los periódicos de la localidad cuyos directores tuviesen á bien insertarla gratuitamente.

El Secretario entrante que suscribe, deseando cumplimentar aquel acuerdo, ruega á usted, señor director, se sirva ordenar, si lo cree oportuno, la inserción de la copia adjunta en el periódico que tan dignamente dirige, y por ello le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

ABDÓN SENÉN GARCÍA.

En la ciudad de Soria, á veintisiete de Agosto de mil novecientos uno, reunidos los individuos que componen la Junta directiva de la Asociación de Maestros sorianos, bajo la presidencia de D. Victoriano Corredor, con asistencia de bastantes asociados, el señor presidente de dicha Asociación hizo presente á los reunidos que no le era posible continuar desempeñando el referido cargo por la dificultad de venir á la capital por la gran distancia que media desde el Burgo de Osma á esta población, por las vicisitudes que ha sufrido en su familia y porque su edad y achaques no le permiten dedicarse á los asuntos de la Asociación con la asiduidad necesaria, y los señores presentes, dándose por satisfechos de las razones alegadas por el señor presidente, aceptaron la dimisión y por lo mismo admitieron la del señor secretario.

Inmediatamente se procedió á la elección de cargos, resultando elegidos: Presidente honorario, D. José de Blas y Mínguez, Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia; Presidente efectivo, D. Francisco Sierra y González; Vicepresidente, D. José María Arnáez y Pérez; Secretario, D. Abdón Senén García Muñoz; Depositaria, D.ª Gregoria Garganta; Interventora, D.ª Petra Alfaro, cuyos nombramientos fueron hechos por aclamación. Vocales: por Agreda, D. Félix Sarrablo Bagüeste; Almazán, D. Diego Utrilla; Burgo de Osma, D. Severiano Muñoz; Medina del Campo, D. Juan José Mir; de Soria, el vicepresidente de la provincial; los

ticulaban de modo descompasado, mostrando con sus sonidos guturales que les amenazaban.

—¡Todos quietos!—replicó á media voz y con tono imperativo el sacerdote.—¡Quietos! Esos animales es indispensable atraérselos, ser amigos suyos, obsequiarlos. Quién sabe si los habitantes de estos grandes bosques pueden salvarnos.

Los viajeros permanecieron inmutables.

El padre Antonio se puso en pie y con una certeza asombrosa disparó con la mano á los orangutanes un buen trozo de carne de las conservas, que con una precisión pasmosa cogió en el aire uno de los monos, mientras que los demás huían aterrados, salvando troncos y ramas.

El valeroso orangután que hizo presa en la carne la devoró con inusitada ansiedad, siendo espiado silenciosamente por los demás mamíferos, que desde lejos gesticulaban sin producir el menor ruido.

Convencidos los monos de que para ellos no existía peligro alguno, fueron de nuevo apareciendo en número más considerable.

Los orangutanes, que son los animales más semejantes al hombre, aparte de los trogloditas, en presencia, desde lo alto del bosque permanecían quietos y como inmóviles, expresando en sus ojos la gran curiosidad que sentían por aquellas figuras humanas, tan interesantes como desconocidas para ellos.

El sacerdote y los negros continuaron enviando á los orangutanes el resto del desayuno, y apenas cinco ó seis monos se esforzaban por apresar los sabrosos proyectiles.

Cuando algo de pan de yuca ó maíz caía en las manos de alguno de los monos, era de ver la batalla que se entablaba por arrebatar la presa al que por su destreza se había hecho dueño de ella.

Aquel cuadro original y extraordinariamente animado, dis-

trajo algún tanto de las hondas preocupaciones que entristecían el ánimo combatido de las damas.

—Tire usted á aquel orangután chiquitico este pedazo de pescado seco. No ve usted, padre Antonio, que apenas puede saltar. Mándeselo usted de mi parte.

Con una ingenuidad infantil la aventurera acompañó á estas palabras la dádiva expresada, que puso en manos del sacerdote con el indicado propósito.

Los deseos vehementes de la duquesita fueron cumplimentados en parte.

El padre Antonio envolvió en un pedazo de papel el trozo de pescado y lo encaminó con violencia hasta el orangután que Flora señalaba.

Al ascender el pequeño envoltorio, y cuando estaba cercano de las manos del mono, una avalancha de grandes orangutanes cayó sobre él para arrebatarle el obsequio, haciendo que el animal vacilase y al inesperado empuje de los demás viniera al suelo.

Gran alegría produjo á los once infelices viajeros perdidos en aquellas latitudes inhabitadas por la humanidad el haber caído desde las copas de los árboles aquel pequeño orangután, cazado tan inopinadamente.

El mamífero fué acariciado con tierna solicitud por las damas, mientras que los orangutanes, con los ojos desmesuradamente abiertos, observaban el cariño con que era tratado su congénero.

El padre Antonio, rodeando al orangután, se expresó de este modo:

—Observen ustedes. Tiene treinta y dos dientes, ocho incisivos, cuatro caninos y veinte molares como los trogloditas. La cabeza es redonda, sin crestas superciliares desarrolladas en los individuos jóvenes, como éste. Los brazos, desmesuradamente largos,

cuales en el acto tomaron posesión de sus respectivos cargos.

En la misma reunión se acordó remitir un telegrama dándole las gracias al Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el cual dice así:

Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—Madrid.—Reunida Asociación maestros sorianos felicitan V. E. por nobles propósitos favor clase, rogándole encarecidamente persista hasta dar cima beneficiosos proyectos.

Asimismo acordaron nombrar una comisión compuesta de los maestros de la capital para que den un voto de gracias al señor Presidente de la Excmo. Diputación provincial por el celo que ha desplegado para realizar el pago del sobresueldo a los maestros.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se levantó este acta que firman todos los presentes, de que yo el secretario certifico. Fecha ut supra.—Victoriano Corredor.—El Presidente entrante, Francisco Sierra González.—Gregorio Garganta.—Francisco Martínez.—Pedro M. Moreno Sanz.—Diego Utrilla.—Ángel G. Crespo.—Lucio Rello Martínez.—Anastasio González.—Salustiano Hornillos.—Pablo Fernández.—Lino Gil.—Anastasio San Esteban.—Tiburcio Moreno Sanz.—El Secretario, Severiano Muñoz.—Secretario entrante, Abdón Senén García Muñoz.

y ala de ave, según marca. Lástima de erre que sobra, lástima de h que falta.

TIBERIO.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene las siguientes disposiciones:

Circular del Gobierno civil interesando el apoyo de las autoridades locales para perseguir a los que en algunos pueblos se dedican a robar caballerías.

Providencia admitiendo las renunciaciones de las minas que se expresan.

Cuenta correspondiente al segundo trimestre de 1901 que rinde el Depositario de la Excelentísima Diputación provincial.

Circular de la comisión permanente de Pósitos para que los señores Alcaldes que deseen crear dicha institución en sus respectivos pueblos soliciten el todo ó parte de los recursos de que para dicho objeto dispone dicha comisión.

Anuncio de exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestros.

Vacantes. La plaza de medicina de Bordalba (Zaragoza), con la dotación anual de 2.000 pesetas por las iguales y 125 por beneficencia.

Otra de igual clase en Almazán, con 999 pesetas anuales.

La secretaría del Juzgado municipal de Serón, con los derechos de arancel.

Dícese que tan pronto como se ponga en explotación el ferrocarril de Olvega á Castejón, será nombrado el Diputado provincial D. Sotero Llorente para un importante cargo en dicha línea férrea ó en la de Soria en caso de prolongación de ésta ó de fusión de ambas.

Por la superioridad se ha acordado el traslado del Administrador de Correos de esta capital D. Federico Gavidía, sin que hasta hoy sepaamos á donde ha sido trasladado.

Sentimos la próxima ausencia de nuestro estimado amigo Sr. Gavidía.

Gracias á la maquinaria moderna recientemente adquirida por la casa de D. Vicente Tejero, Collado 54, Soria, se hacen encuadernaciones de todas clases, sin posible competencia en precios ni en clases.

Los naturales y oriundos de Galicia que residen en esta capital celebrarán hoy, á la una de la tarde, un banquete en el que se servirán los manjares condimentados al estilo de Galicia.

La fiesta será animada y los iniciadores se proponen estrechar los lazos que les unen á la patria chica y evocar los recuerdos del país natal.

Los ganados vacuno, lanar y de cerda que fueron atacados de la glosopeda en el pueblo de Rabollar se hallan curados y, por tanto, en perfecto estado de salud y en disposición de salir á ferias y mercados, según acuerdo de la Junta de sanidad de dicho pueblo.

El jueves último se vió en juicio oral la causa seguida contra Lucas Rodrigo Alonso (a) *El Garrin* por muerte de su convecino Andrés Hernández (a) *El Cristo*, ambos vecinos de esta ciudad y cuyo suceso ocurrió en la primavera última.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó al Garrin, como autor del mencionado homicidio, á 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal, y 3000 pesetas de indemnización á la viuda del finado, más las costas.

En los días 13 y 14 del presente más tendrán lugar en la escuela normal de maestras los exámenes de ingreso.

El conocido industrial de Zaragoza, D. Luis Zaporta llegó á esta población el viernes último y ayer por la mañana emprendió el viaje de regreso á la capital aragonesa.

Tenemos noticia de que la compañía de seguros contra incendios *La Unión y el Fénix Español* ha indemnizado ya, por mano de su subdirector en esta provincia nuestro estimado amigo Don José Castelví, el importe del siniestro ocurrido recientemente, y del que ya dimos cuenta, en San Esteban de Gormaz, en uno de los edificios de D. Emeterio Pachón, médico de dicha villa.

También sabemos que la compañía *La Catalana* ha indemnizado igualmente al Excmo. Ayuntamiento del siniestro ocurrido hace poco en una de las habitaciones en que está instalada la Audiencia provincial, de cuyo siniestro dimos también cuenta en tiempo oportuno.

Celebramos que dichas compañías cumplan fiel y prontamente los compromisos que tienen contraídos con los sorianos.

Ferrocarril de Olvega.—Hemos tenido el gusto de hablar con un amigo de la importante villa de Olvega y nos ha dicho que las obras de construcción de aquel ferrocarril adelantan rápidamente; que en ellas se admite á todos los trabajadores que se presenten, que la máquina llega á una distancia de unos cinco kilómetros cerca de donde se emplaza la estación de Olvega y que la empresa ha ofrecido á dicha villa que la locomotora llegará á la citada estación para el día 14 del corriente, en que se celebra la fiesta del repetido pueblo.

Celebraremos la pronta terminación de dicha vía férrea para que lo antes posible se abra ésta al servicio público y que se inauguren pronto los trabajos de prolongación de la vía de Torralba á Soria hasta Olvega, porque de este modo se beneficiarían como ya hemos dicho en repetidas ocasiones, los intereses de toda la provincia.

Teatro-circo.—En la noche del jueves último se representaron las zarzuelas que anunciamos oportunamente.

La primera, ó sea la revista en un acto y cinco cuadros, *Instantáneas* es una obra muy movida y de fino corte que entretiene agradablemente al público y en ella todos los artistas representaron muy bien sus respectivos papeles.

La Srta. Alfambra y su hermanita (C), hicieron de monaguillos con mucha desenvoltura y gracia.

En el cuadro de las mariposas gustaron mucho las tiples señoritas Gallardo y Alfambra, las señoras Tejera y Pajares y la señorita Arjona, que fueron muy aplaudidas.

La Srta. Gandulla bailó servillanas con mucha gracia y fué muy aplaudida, obligándola el público con sus nutridos aplausos á repetir el citado baile.

El principal papel de la obra lo representó el Sr. Ruiz-Paris y estuvo acertadísimo en su desempeño, particularmente en el último cuadro, en que la escena se desarrolla entre los espectadores, y lo mismo este señor que la característica Srta. Castilla proporcionaron un rato agradable al desempeñar su cometido de armar bronca entre el público, según prescribe la obra, porque la señora con su sombrero impide á Teresiano, que es el personaje que representa el Sr. Ruiz-Paris, ver la escena de las mariposas y esto da origen á la disputa ó bronca de referencia.

La zarzuela *El tío de Alcalá* estuvo bien representada, pero su color demasiado subido hizo que no gustara á la mayoría del público.

La *guardia amarilla* es una bonita zarzuela cómica que gustó mucho y que merece los honores de la repetición, pero conviene que, á ser posi-

ble se represente con mejor aparato escénico ó, por lo menos, salvando pequeños detalles que son de mal efecto.

Los artistas desempeñaron bien sus papeles en general, pero se notan algunas deficiencias que pueden suplirse con algunos ensayos más.

El señor Orcoz, en su papel de sargento Rolando, estuvo muy acertado é hizo las delicias del público que rió grandemente al ser interpretados por dicho actor los chistes de que está salpicado ese papel.

A la hora de entrar en máquina este número tiene lugar la representación de la zarzuela en cuatro actos y seis cuadros titulada *Pepe-Hillo*.

Hoy se pondrán en escena el drama lírico en tres actos *La cara de Dios y La guardia amarilla*.

Para el martes se preparan los estrenos de *El guitero y El barberillo del Lavapiés* y además *La revoltosa*.

A nuestras lectoras.—*La Moda Práctica*, cuyo número del mes actual acaba de llegar á nuestro poder, es sin duda alguna altamente recomendable, tanto por la belleza de sus grabados como por la utilidad práctica de su texto.

Su delicada y sencilla manera de tratar los complicados problemas de la moda analizando desde sus primeros indicios; sus ilustradas lecciones de Corte y Confección y la indiscutible autoridad y competencia que en estas materias reconoce el mundo en su directora doña María Guerrero, dan á esta Revista tan excepcional interés é importancia, que al recomendarla á nuestras lectoras, entendemos prestarles un señalado servicio.

Importante para las personas sordas.—Los tímpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza á dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres.

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Nueva edición del Quijote.—Hemos recibido la primera entrega de la nueva edición del *Quijote* que publica el acreditado establecimiento andaluz «Litografía Jerezana». La cubierta es un bello trabajo artístico en cromolitografía que honra á dicha casa.

La parte literaria está dirigida por el distinguido escritor D. Ramón León Máinez, director de la *Crónica de los Cervantistas*, persona de gran competencia y renombre en esta clase de estudios.

El primer tomo de la edición contendrá el trabajo del señor Máinez, *Cervantes y su Época*, el más extenso y completo que se ha estampado hasta ahora respecto de su biografía y del examen crítico de sus producciones. Ha de llamar poderosamente esta obra la atención de todas las personas ilustradas. Precédeala un juicio crítico, admirable como suyo, del Excmo. señor D. Eduardo Benot, el insigne filólogo español, individuo de número de la Real Academia Española.

La edición del *Quijote* llevará notas y comentarios del señor Máinez.

La «Litografía Jerezana» empieza á circular las primeras entregas de su magnífica edición del *Quijote* al comienzo del siglo XX, como homenaje de admiración que tributa á Cervantes en el próximo tercer Centenario de la aparición de su libro maravilloso.

Cada entrega, de 16 páginas en folio, excelente impresión y riquísimo papel, cuesta sólo 60 céntimos de peseta. Llevará la obra fotograbados que representan edificios, partidas bautismales, retratos y facsimiles que se refieren á Cervantes, ó sucesos y personajes de su tiempo.

Se admiten suscripciones en todas las librerías de España y de la América latina.

Casa editorial; Jerez de la Frontera, talleres tipo-litográficos y de fotograbado, «Litografía Jerezana», Vicario 14, 16 y 18, y Campillo 2 y 4.

ANUNCIO

Por haberse despedido voluntariamente sus moradores, se arrienda ó se vende una casa posada con su casita adyacente y cochera contigua en esta ciudad de Soria, al otro lado del puente, señalada con el número 89.

Tanto del precio del arriendo ó venta, en la imprenta de este periódico darán razón.

1—4d.



Al comprar un reloj en vez del precio, ved si es el que lo vende pido en ello, de lo contrario, no os extrañéis que os dé mal resultado.

Relojería y taller DE H. PASTORA (Con dos patentes de invención) Marqués del Vadillo, 2, SORIA.

GABINETE DE RADIOGRAFÍA

ELECTROTERRAPIA Y FOTOTERRAPIA

Rayos X, Franklinizaciones, Voltaizaciones, Faradizaciones, Electrolisis y Rayos químicos Violados.

En el Consultorio Médico Quirúrgico dirigido por el Doctor Clavero del Valle y establecido en Berlanga de Duero (Soria) se han instalado todos los aparatos indispensables para poner en práctica estos modernos medios de diagnóstico y tratamiento.

20—20p.

Se vende la casa número 88 de la calle de Puertas de Pró en esta capital. Para informes dirigirse calle del Campo número 4. 2—4p

El que quiera interesarse en la compra ó arriendo de un molino harinero, sito en el término de Barca, puede pasar á tratar con Domingo Ortega, Secretario de Baraona. 2—3p

VACANTE

Se halla la plaza de herrero del pueblo de Ontalvilla de Almazán. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde en el término de 15 días.

GABINETE DENTAL

DE DON JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral.

Habiendo regresado de su excursión, participa á su numerosa clientela de la capital y fuera de ella que permanecerá en ésta algún tiempo, practicando cuantos trabajos incumben á la profesión, según costumbre.

COLLADO, 35, PRINCIPAL

RELOJERÍA

DE JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores de todas clases. Composturas garantizadas. Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).

SORIA

ANUNCIO INTERESANTE

Se vende un molino harinero que consta de dos piedras molares, con su limpia correspondiente, casa, huerta, arbolado y tierras de labor, sito en el término de Aliud.

El que quiera interesarse en la compra ó arriendo puede pasar á tratar con el dueño, Marcelino Liso, Calle del Puente, Soria. 1—2d

BOCADILLOS

Según distintas versiones, amenazan terminar las cordiales relaciones que deben siempre reinar entre distintas naciones.

De un lado Francia y Turquía, que con su poder se engríe, y en otra nación confía, de extrañas guerras se ríe mientras compra artillería.

Venezuela también fragua con Colombia un pugilato que le haga pagar el pato, y al llevar el gato al agua en armas gasta su gato.

Todos á comprar fusiles y metralla y municiones dedican todos sus miles, agotando á las naciones las medidas mercantiles.

Y en tanto, los contendientes van afilando los dientes, ya se puede asegurar que los que van á ganar no serán los contendientes.

Italia, Francia é Inglaterra, á quienes compran fusiles los que piensan en la guerra, salen ganando esos miles esquilimados de otra tierra.

Aprestándose á luchar logran esos pueblos ser naciones de armas tomar; las otras son, sin gritar, naciones de armas vender.

En las fiestas celebradas en el río Urumea se cayeron al agua, al desembarcar, varios periodistas.

«La caída, dice un periódico, no tuvo otras consecuencias que un ligero baño.»

Los consecuencias visibles solamente serán esas; ¿pero quién duda que ha sido hombre al agua el que cayera? Y si mojó los apuntes que llevara en la cartera, serán papeles mojados todas sus correspondencias.

Dice un periódico, hablando de una velada:

«El señor X hizo hasta diez transformaciones con vertiginosa rapidez.»

Lástima grande en verdad que viva desconocido; sería excelente cómicó de dedicarse al oficio y de entrar en la política un señor *excelentísimo*.

Un periodista y un redactor de *El Diluvio*, de Barcelona, discutieron acaloradamente sobre la cuestión de actualidad.

Y después de la disputa, sumamente acalorada, vino un *Diluvio*... de palos que refrescó las palabras, terminando en *pedulubios* lo que empezó á cabezadas.

De Barcelona ha desaparecido un empleado de consumos llevándose 70.000 pesetas, producto de la recaudación hecha durante varios días, fuera del felato.

El periódico no dice qué clase de empleado era el que se llevó los catorce mil duros.

Pero de seguro por su proceder que el que se ha fugado no ha llegado á *fiel*.

En un mismo periódico, y frente á frente, están las siguientes curiosidades ortográficas.

«Y, ala, ala, desde el Ayuntamiento...»

«El cadáver del príncipe Enrique.»

Conque Enrique con dos erres

Ecos y noticias.

Debido al buen gusto de los señores alcalde y secretario del ayuntamiento de esta capital se están exhumando del archivo del municipio algunos pergaminos que contienen privilegios concedidos por varios reyes de Castilla á la ciudad de Soria.

En el despacho del señor alcalde se han colocado ya en cuadros dos de dichos privilegios y el retrato al óleo del rey Luis I, hijo de Felipe V que fué proclamado en 1721, y murió siete meses después.

Con objeto de que los vendedores que piensen venir á esta capital en las próximas ferias puedan hacerlo sin temor al arbitrio municipal de puestos públicos, nos permitimos recordar nuevamente que el Ayuntamiento ha acordado suprimir aquí durante los días de feria.

Sabemos que nuestro estimado amigo el inspector de vigilancia de esta provincia, D. Mariano de Mingo, que había sido declarado cesante días pasados, ha sido nuevamente repuesto en su cargo.

Muy de veras lo celebramos.

Encuadernaciones de lujo y económicas, en el plazo más breve y en mejores condiciones, que ninguna otra casa de la provincia, se hacen en la de este periódico.

A nuestro estimado amigo D. Basilio Ferrández, administrador de Hacienda de esta provincia, que se encontraba bajo la impresión dolorosa causada por el fallecimiento de su señora madre política doña Bernarda Zaporta, ocurrido hace próximamente un mes, le aflige otra nueva y más penosa desgracia con la muerte de su querido padre D. Basilio Ferrández Verna, acaecida el lunes último en Ainzón (Zaragoza).

Nos asociamos de todas veras al sentimiento que experimentan el Sr. Ferrández y su distinguida familia, deseándoles la resignación necesaria para sobreponerse á las desgracias que les afligen.

Nos comunican de Cuéllar, para que lo hagamos público, que la Junta de sanidad de aqr el distrito municipal celebró sesión el día 6 del actual, y previo el informe del veterinario don Fulgencio del Campo, ha declarado en completo estado de sanidad todas las ganaderías de dicho pueblo para que puedan transitar libremente y ser destinadas al consumo público.

Parece que la compañía cómicó-lírica que actúa en el Teatro-Circo de esta capital y que dirigen los Sres. Orozco y Videgain, de acuerdo con la empresa, permanecerá en Soria hasta pasadas las próximas ferias, abriendo un nuevo abono por cinco ó seis funciones.

Con este objeto la compañía será reforzada en el cuerpo de coros y acaso con alguna parte principal.

Desde el día de hoy se comenzará á vender en esta población carne fresca de cerdos, pues ya se ha ordenado el sacrificio de ellos en el matadero.

Se encuentra en Zaragoza, á donde ha ido con objeto de practicar exámenes, nuestro estimado amigo, el coadjutor de la iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, D. Felipe Andrés. Deseámosle mucha suerte.

El día 1.º del actual tomó posesión de su cargo de Inspector del movimiento del ferrocarril de Torralba á Soria, nuestro estimado amigo don Joaquín Iglesias.

Ha sido nombrado empleado de la Intervención de Hacienda de esta provincia, con sueldo de 1.500 pesetas anuales, nuestro estimado amigo D. José Aguayo, al que por este motivo le felicitamos.

D. E. P. En la mañana del día 5 del actual falleció en Soria á la edad de 54 años, la señora doña Clotilde Rojo Salán, esposa de nuestro estimado amigo D. Bonifacio Sanz de Pablos.

Acompañamos á éste, así como á sus hijas y demás familia, en el profundo pesar que experimentan por pérdida tan irreparable.

ANUNCIOS

Licororo

Después de comer, una copita de

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, número 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

Soria.—Est. tip. de V. Tejero.—1901.

PILDORAS Y PASTILLAS AZODADAS

Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azodadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Soria, Farmacia de J. Morales.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y de otros nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por

DON BLAS CE MONLAU

Este útilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya sexta edición está agotándose, se vende al precio de 450 pesetas docena.

TESORO DE LAS NIÑAS

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompietas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende á 450 pesetas docena.

LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO

Collado 54.—Soria.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas, en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, pagueuses, agregados para las letras de cambio, monogramas, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos. Pluma, lapicero, sello para lacré y de caucho. Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA

por DON VICENTE DEL PRADO

15 cént. ejemplar, 150 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

MADRES... LIES BALACTOGENAS... con Dextrose ALBEM... para alimentar y conservar la leche de las mujeres que crían. Es muy apropiada para resacas y los lactos de las niñas.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Venatas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (aligribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse inalterables; y 5.º Ser el preparado de más economía, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

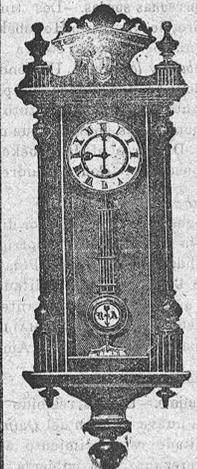
ASMA LICOR ANTISMAÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—San lago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Docto Klein, Escudillers, 82 Barcelona



GRANDES ALMACENES y fábrica de relojes

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 y 27, MADRID

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

Los relojes de la Casa COPPEL que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composuras quedan garantizadas.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS Remesas á provincias.

SASTRERIA CON GÉNEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dán pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, THES 50 Recompensas Industriales DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA DE P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑIA COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y extranjeros desde 3 pesetas á 18, y gorras desde 25 céntimos á 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda.

Gran surtido en sombreros de sacerdotes, boquetes, solidos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 150 pesetas á 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composuras, á precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio. SORIA

Apuntes biográfico-pedagógicos

por Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con esteticismo, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

por D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su infimo precio de 0'50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

La faja eléctrica... Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdad. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolvemos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, atrofías, atrofas, cores, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artificios, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no presencian beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico. Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, prol. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 150 pesetas. Semestre, 275. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.